



ORGANO OFICIAL EDICION CENTENARIO

ENERO - FEBRERO 2005



Pto. Belgrano 1913



La Plata 1940



Mar del Plata 1949



Bahía Blanca 1959



Zárate 1960



Sede Central 1979



Córdoba 1972



Mendoza 1972



Rosario 1972



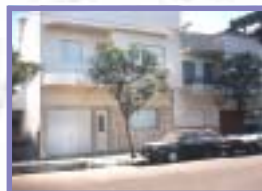
Ushuaia 1972



Del Litoral 1983



Río Grande 1983



Tucumán 1995



Trelew 1988

COM/100

1905 - 2005

CIEN AÑOS AL SERVICIO DEL SOCIO Y SU FAMILIA

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE

EBER PABLO HERNANDEZ

VICEPRESIDENTE

ANTONIO FERNANDEZ

SECRETARIO

JOSE LUIS AREVALO

PRO-SECRETARIO

CIRILO HIPOLITO ARRAIGADA

TESORERO

ERCOLE PIERINO FOGLIATTI

PRO-TESORERO

TOLENTINO GONZALEZ

VOCALÉS TITULARES

CARLOS O. ORELLANO

RAMON N. AGUIRRE

HUMBERTO TOLOZA

JUAN CARLOS TORREZ

CESAR DEL R. GODOY

VOCALÉS SUPLENTE

JEHOVA ORLANDO ROMERO

ADOLFO SILVERO

NESTOR G. SARMIENTO

COMISION FISCALIZADORA

PRESIDENTE

RODOLFO ANIBAL DEL VAL

SECRETARIO

NESTOR ANIBAL RUEDA

VOCALÉS

PEDRO E. LENCINAS

PEDRO G. CENTENO

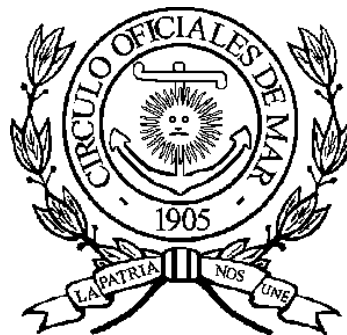
AUGUSTO MARIO COLASE

VOCALÉS SUPLENTE

MIGUEL ANGEL MALMORIA

JUSTO GERMAN ARTAZA

SANTOS CORIA



CIRCULO OFICIALES DE MAR

Asociación Profesional y Mutual

Fundado el 1° de Febrero de 1905.

*Inscripto en el Registro de Mutualidades bajo el
N° C.F. 231*

Sede Central:

Sarmiento 1867 (C.P. 1044) - Cap. Fed.

Teléfonos:

(011) 4372-3778 / 4941 - 4371-5894 4372-2583/

5750 - 4374-0835/0863 - 4373-3916

FAX: 4371-5490 - 4° Piso

FAX: 4375-6299 - Tesorería

HOTEL - SALONES Y EVENTOS:

(011)4371-0031 / 7300 - FAX:4373-4023

TURNOS POLICONSULTORIOS

TEL: 4371-7913

e-mail: info@circuloofmar.org.ar

http://www.circuloofmar.org.ar

REGIONES DEL C.O.M

REGION N° 1 SEDE CENTRAL

REGION N° 2 PUERTO BELGRANO

REGION N° 3 BAHIA BLANCA

REGION N° 4 MAR DEL PLATA

REGION N° 5 LA PLATA

REGION N° 6 CORDOBA

REGION N° 7 DEL LITORAL

REGION N° 8 USHUAIA

REGION N° 9 ROSARIO

REGION N° 10 MENDOZA

REGION N° 11 ZARATE

REGION N° 12 TRELEW

REGION N° 13 RIO GRANDE

REGION N° 14 TUCUMAN

EDITORIAL

Llegamos al 2005, el 8 de Marzo cumplimos 100 años de vida, sería largo enumerar la descripción de sucesos trascendentales; parecería, que un soplo bastó para la concreción de tantas cosas positivas. No fue así, porque entre la fundación y la fortaleza actual, mediaron siempre etapas de sacrificios e ingenio que pusieron a prueba el temple, la capacidad

y el amor de Directivos y Asociados para elevar permanentemente esta obra Mutual y Social que es un ejemplo, no por la magnitud edilicia que ostenta, sino porque solventa un enorme bagaje de servicios con recursos propios y mantiene una fecunda actividad en todos los ordenes, de la cual el único beneficiario es el Asociado.

De esta manera, quienes nos precedieron en la Institución, hecha con iniciativa, coraje y trabajando con pasión nos dejaron un honroso mensaje de camaradería, solidaridad y unión familiar.

Son cien años de existencia que nacen con los albores del siglo pasado. Corría el año 1904 cuando aquel puñado de *Contramaestres y Condestables* (OFICIALES DE MAR), comenzaron a reunirse en el viejo acorazado "GARIBALDI" a efectos de crear una Sociedad que los nuclease y cobijase en especial, a su grupo familiar que quedaba totalmente desprotegido cuando ellos salían a navegar. No debemos olvidar que aquellas navegaciones duraban entre 50 y 60 días.

La mayoría de *Contramaestres y Condestables* de aquellos tiempos, eran descendientes de españoles e italianos y habían escuchado de sus padres, cuando niños, que allá en su país de origen había sociedades de Socorros Mutuos que se encargaban precisamente de aquellos hogares que por ausencia de los jefes de familia, por motivos laborales, obraban con solidaridad hacia los componentes de la sociedad que los nucleaba.

Fue a comienzos de 1905, el 8 de Enero, cuando, en el viejo diario "LA PRENSA" tuvo lugar la Asamblea Constitutiva, presidida por el Condestable de 1ra. Don PAULINO ROJAS, creándose formalmente el *Círculo Oficiales de Mar*, aprobándose su estatuto y los miembros de la primera Comisión Directiva, resultando electo Presidente el Contramaestre Don JOSÉ RIVERA, quien asume el cargo de inmediato, abocándose a la consideración de las primeras providencias.

El 8 de Enero de 1905, treinta *Oficiales de Mar* de la Armada Argentina aceptaron un compromiso y lo asumieron con responsabilidad, emoción, lucidez y júbilo creador, dejando para las generaciones futuras un ejemplo de esfuerzo desinteresado y solidario, que ha sido vital para que esta Institución esté hoy festejando su Centenario.

Aquellos treinta assembleístas batieron palmas al finalizar la tarea, vibró toda la ciudad de Buenos Aires y sobre el umbral de la despedida lloró de emoción hasta el más valiente; y todos los vientos del mundo, aún los terrestres, como "el pampero" y "el zonda", entonaron melodías marineras.

El 15 de Marzo de 1905 el Estado Mayor de la Armada comunica que el señor Ministro aprueba el Estatuto con fecha 8 de Marzo y concede autorización para el funcionamiento de la nueva Sociedad: "CÍRCULO OFICIALES DE MAR", entre cuyos fines principales figuraba la ayuda mutua entre sus asociados. El decreto es firmado por el entonces Presidente de la Nación Dn. MANUEL QUINTANA, colmando así una aspiración que estaba latente en el ánimo y expectativa de todos.

¿Por qué nuestra Institución se denomina *Círculo Oficiales de Mar*?

Lleva el nombre de *Círculo Oficiales de Mar* en homenaje a aquellos visionarios, que así se denominaban. El oficial de mar nace en el año 1882 en la vieja escuela de "Oficiales de Mar" y "Clases de Marinería" y fenece el 31 de Enero de 1919 cuando entró en vigor el "Reglamento Orgánico del Personal Subalterno de la Armada", significa que el oficial de mar tuvo una existencia de sólo treinta y siete años.

Han pasado cien años y ha corrido mucho agua bajo el puente del tiempo.

Llegamos a este 8 de Marzo de 2005 y nuestra Institución no es una isla dentro del contexto de nuestro país, sufrimos los avatares de nuestra sociedad y atravesamos al igual que todas las Mutuales, momentos de incertidumbre porque se suceden medidas de otras instancias que traban e ignoran el papel preponderante que en materia de solidaridad representan entidades de nuestro tiempo.

Esta Comisión Directiva entiende que ha cumplido parte de sus propuestas, faltándole cumplir con algunas de ellas.

Dijimos también: *“Caminante no hay camino se hace camino al andar”* y en eso estamos, enfrentándonos con una realidad, que nos exige esfuerzos continuos, con imaginación creativa, a fin de sostener y expandir nuestra Institución en cantidad y calidad de servicios.

En esta tarea estamos trabajando mancomunadamente las Comisiones Regionales, Delegaciones y Subdelegaciones. Sabemos que no es suficiente tener buenos deseos, debemos cristalizar las buenas intenciones con procedimientos coherentes que nos permitan conocer con tiempo suficiente cuales son nuestros principales objetivos, nuestras prioridades y modos de acción, de manera de poder hacer los que estamos haciendo, una distribución racional de los recursos en función de un cálculo de presupuesto ordenado.

Esta tarea no es otra cosa que una planificación ordenada de nuestras necesidades y capacidades de forma tal que la improvisación pueda ser reducida a su mínima expresión.

Por lo tanto, nuestra premisa es: Persistir en los objetivos y flexibilizar la acción, de modo que este concepto forme parte de la decisión de cumplir las propuestas realizadas y así lograr en forma progresiva los cambios necesarios y el fortalecimiento de la Institución en beneficio de todos sus Asociados.

La Federación para el personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales a la cual pertenecemos destaca como dentro de sus logros más trascendentes la creación del Convenio Servicios Intercírculos, firmado en el año 2002 por todas las Instituciones que lo integran; logrando por primera vez en la historia hermanar a todas las asociaciones de Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales.

La finalidad del mismo fue y es el intercambio de todos los servicios que prestan las distintas mutuales para beneficio de todos los asociados que componen las Fuerzas de: Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal, Policía Federal Argentina.

Cien años de vida, cien años de historia e innumerables circunstancias alegres y de las otras, nos separan de aquel momento.

Pero algo indudablemente permanece: *“mientras los hombres pasan la Institución y los legados de aquellos que nos precedieron quedan”*, dejando en la memoria de todos nosotros su ejemplo como guía de nuestras conductas y el compromiso de ser cada día mejores y perfeccionando lo hecho por ellos.

Es el desafío que enfrentamos cada día quienes ocupamos hoy el lugar de aquellos fundadores de nuestro Círculo. Mucho se ha hecho en todos estos años y mucho queda por hacer.

A un siglo de aquel instante y en este mes de Marzo de 2005 aprovechamos este momento para realizar un cálido homenaje a esos hombres (Contramaestres, Condestables y tantos otros grados que ya sólo existen en el recuerdo) que con su dedicación y empeño lograron crear este magnífico vínculo de unión y camaradería que es nuestra casa “EL CÍRCULO OFICIALES DE MAR”.

Pido al Altísimo nos siga protegiendo por siempre y a la patrona de todos los Marinos nuestra querida Stella Maris nos siga marcando a todos el derrotero por el camino del bien.

La C.D.

EL CIRCULO OFICIALES DE MAR HOY

Estamos transitando con orgullo, por nuestros primeros cien años de vida, confirmando que hemos interpretado los legados de nuestros fundadores que fueron guías y ejemplo de tesón y trabajo para que hoy disfrutemos de todo lo que nos brinda nuestra Mutual.

El 19 de diciembre de 1979, quedó inaugurado el nuevo edificio, nuestra actual Sede Central en Buenos Aires, iniciándose una etapa trascendental en el desenvolvimiento de la Institución.

Con la puesta en función de este moderno complejo, con tecnología de punta e ingeniería moderna adquirió una gran relevancia por su estilo y sus comodidades, permitiéndonos ofrecer servicios de calidad en armonía y con otras instituciones que cuentan con instalaciones semejantes.

El C.O.M. dispone, además de su Sede Central, de 13 Regionales, 12 Delegaciones y 5 Subdelegaciones, distribuidas en todo el territorio nacional, brindando distintos servicios a los asociados y sus familias. Cuenta con cinco (5) hoteles propios en: Mendoza, Córdoba, Mar del Plata, Punta Alta y Sede Central; disponiendo de tres (3) Bungalow en Ushuaia.

Asimismo, tiene hoteles convenidos, a lo largo y a lo ancho de nuestro país, pudiendo informarse de su ubicación y servicios en Sede Central, Regionales y Delegaciones o en la Página Web del COM. **www.circuloofmar.org.ar**

Nuestra hotelería está incrementada también por los hoteles que ofrece el Convenio de Servicios Intercírculos

Se dispone de los siguientes servicios:

- **Policonsultorios** Cuenta con Laboratorio Bioquímico, Sala de Radiografías, Ecografía, Enfermería, Odontología y más de 30 especialidades médicas.
- **Optica** Presta servicios a los asociados conjuntamente con el sector de Ayuda Mutual Complementaria Médico Asistencial (Reintegros).
- **Farmacia:** Con descuento del 50% a los afiliados de DIBA y 20% por compra al contado para los asociados que no tienen obra social.
- **Pasajes:** Con descuentos, por transporte terrestre de ómnibus.
- **Ayuda Mutual por casamiento**
- **Ayuda Mutual por nacimiento:**
- **Ayuda Mutual a largo y corto plazo**
- **Peluquería para caballeros**
- **Podología**
- **Playa de estacionamiento**
- **Salones para fiestas**
- **Restaurante y confitería**
- **Ayuda Mutual Especial,** para adquirir computadoras, para vacaciones y/o compra de elementos para el hogar.
- **Servicio de Ambulancia programada**
- **Ayuda Social (sin cargo) para casos especiales**
- **Salas para esparcimientos y descanso**

**NÓMINA DE SOCIOS BENEMERITOS DECLARADOS VITALICIOS
A PARTIR DEL 01-01-2005**

APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	LUGAR
ALVAREZ, Justo José	12.237	CORDOBA
BARCHUK, Juan José	12.240	SEDE CENTRAL
CENTENO, Pedro Gregorio	12.242	SEDE CENTRAL
DAVICINO, Luis Alberto	12.244	BAHIA BLANCA
FUNES, David Sabino	12.246	SEDE CENTRAL
GOBET, Roberto Santiago	12.247	MAR DEL PLATA
GODOY, Aldo Aníbal	12.248	ROSARIO
GOMEZ, Luciano Atilio	12.249	SEDE CENTRAL
GONZALEZ, José Vidal	12.250	SEDE CENTRAL
HEBRARD, Gustavo	12.251	SEDE CENTRAL
MARTINEZ, Damián	12.253	SEDE CENTRAL
NIETO, Joaquín Roque	12.255	PUNTA ALTA
RODRIGUEZ, Juan Guillermo	12.256	LA PLATA
VILANOVA ALVAREZ, Guillermo	12.260	PUNTA ALTA
ZAPPELLI, Carlos Nelson	12.261	MAR DEL PLATA

**NÓMINA DE SOCIOS BENEMERITOS DECLARADOS VITALICIOS
A PARTIR DEL 01-02-2005**

APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	LUGAR
AGUILAR, Francisco Marcelo	12.263	SEDE CENTRAL
ALVAREZ, Rubén Osvaldo	12.265	BAHÍA BLANCA
AQUINO, Saul	12.266	SEDE CENTRAL
BASILIO, José	12.270	SEDE CENTRAL
BOIDANICH, Miguel A.	12.272	SEDE CENTRAL
BORDA, Roberto Pedro	12.273	ZÁRATE
CORRO, Eleodoro	12.279	CÓRDOBA
de GRACIA, Juan	12.282	PUNTA ALTA
DÍAZ, José Rosario	12.286	SEDE CENTRAL
DÍAZ, Juan Alberto	12.287	BAHÍA BLANCA
DÍAZ, Roque Hipólito	12.288	BAHÍA BLANCA
FORTUNATO, José Alberto	12.291	USHUAIA
FUNES, Andrés Pablo	12.293	LA PLATA
GAITE, Osvaldo Nicasio	12.294	SEDE CENTRAL
GARAY, Lucio Heraldo	12.296	SEDE CENTRAL
GEMETRO, Miguel Lauro	12.299	PUNTA ALTA
GIMENEZ, Mario César	12.300	PUNTA ALTA
HERNÁNDEZ, Manuel	12.303	BAHÍA BLANCA
LENCINA, Sarvelio Gerardo	12.305	BAHÍA BLANCA
LESCANO, Rodolfo Edgar	12.306	BAHÍA BLANCA
LOYOLA, Ernesto Secundino	12.308	CÓRDOBA
LUCERO, Damián Enrique	12.309	ENTRE RIOS
LUDUEÑA, Ricardo	12.310	PUNTA ALTA
MACHUCA, Cirilo	12.311	LA PLATA
MASSIMINO, Edio Edmundo	12.312	SEDE CENTRAL
MELIAN, Aldo	12.313	CÓRDOBA
MONZÓN, Publio Argentino	12.316	SEDE CENTRAL
MOYANO, Orfilio	12.317	CÓRDOBA
MURAÑA, Ramón Agustín	12.318	LA PLATA
OJEDA, Domingo Rubén	12.320	SEDE CENTRAL
PELLOLI, Roberto Oscar	12.323	LA PLATA
PERSA, Darío Edgardo	12.324	LA PLATA
PEREYRA, Santos	12.325	LA PLATA
PEREZ, Antonio	12.326	MAR DEL PLATA
PEREZ, Martín Humberto	12.327	ROSARIO
PROFILI, Livio José	12.328	BAHÍA BLANCA
RAVELLI, Elveraldo Aurelio	12.331	LA PLATA
RÍOS, Archibaldo Adolfo	12.333	MAR DEL PLATA
ROMERO, Rubén Angel G.	12.336	LA PAMPA
SALDIVAR, Andrés	12.337	SEDE CENTRAL
SANROMA, Antonio Alfredo	12.339	BAHÍA BLANCA
SORIA, Nicolás Alfonso	12.342	PUNTA ALTA
SOTO, Rubén Hermenegildo	12.343	PUNTA ALTA
STOYANOVICH, Ramón Antonio	12.345	SEDE CENTRAL
TAPIA, Jesús	12.347	BAHÍA BLANCA
UMERES, Pedro	12.348	ZÁRATE
VILLANUEVA, Antonio Francisco	12.350	PUNTA ALTA

INICIANDO NUESTRO SEGUNDO CENTENARIO

Cumplimos nuestro primer Centenario, todos estamos orgullosos y felices de tan importante acontecimiento. De los visionarios creadores y de quienes nos precedieron recibimos una Institución sólida y ejemplo entre sus pares. Pero los tiempos actuales, con sus realidades, nos obligan a una profunda y sincera reflexión; analizada su historia y presente podemos imaginar el futuro en un mundo moderno e interdependiente, donde las relaciones humanas son manejadas a través de la informática, alejándonos del contacto personal y la riqueza del diálogo, esto sin duda resiente el espíritu que la Institución siempre ha privilegiado, el trato directo con sus asociados.

Nos toca a nosotros la tarea de continuar con el rumbo marcado por nuestros mayores, por eso conscientes y responsables de este compromiso, diseñamos un proyecto para el futuro, que hemos expresado oportunamente en distintos informativos de nuestra campaña electoral, proponiendo bases sólidas para el crecimiento Institucional, Cultural y Social del Círculo en los años venideros.

Sus objetivos son la aplicación de políticas razonables, criteriosas y fundamentalmente con sentido común evitando toda acción que implique comprometer o poner en riesgo a la Institución.

Esta propuesta contiene etapas con acciones en el corto, mediano y largo plazo, por ello es que no se debe agotar en una gestión, necesariamente debe tener continuidad en el tiempo para lograr cumplir con los objetivos propuestos.

Asociados/as, les aseguramos que nuestro esfuerzo cotidiano se basa en nuestra firme esperanza en el futuro:

Por qué decimos esto:

- Porque en el momento que fuimos elegidos, asumimos un compromiso de lealtad con Uds. y con nuestras ideas.
- Porque no tenemos derecho al fracaso.
- Porque creemos en nuestros asociados y en nuestra capacidad de gestión.
- Porque creemos en el país.
- Porque no arriaremos jamás las banderas del mutualismo, la solidaridad, la honestidad y la transparencia.
- Porque queremos que nuestra “Segunda Casa” sea cada día más grande y mejor y nos siga cobijando a todos, como ayer, hoy y mañana.
- Porque creemos profundamente en nuestra juventud y de ella y sus capacidades saldrán nuestros futuros dirigentes.
- Porque como hombres de fe, siempre rogamos a Dios y pedimos a nuestra patrona Stella Maris que no nos abandone en su bendición.

LAS DISTINTAS ESCUELAS DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA ARGENTINA

Desde los albores de la Armada Argentina, la incorporación y formación de personal subalterno para tripular los buques presentó problemas que tardaron años en ser resueltos. Al inicio de nuestra vida independiente se recurría a la contratación de los mismos hombres que tripulaban las naves

que se adquirían y por ello sus dotaciones eran conformadas en su gran mayoría por extranjeros, entre quienes se incluían a algunos criollos que carecían de conocimientos y práctica marinera para desempeñarse a bordo.

Gran parte de esos criollos provenían de la recluta mediante leva, es decir, un sistema forzoso; algunos hombres eran sacados de la cárceles para cumplir su condena a bordo de los buques y entre otros casos eran elementos del malevaje.

Antes de incorporarse el sistema de propulsión a vapor en nuestra Armada, hecho que ocurrió en el año 1849 con la adquisición del vapor brasileño *Carlota*, que luego fue rebautizado *La Merced*, las únicas especialidades del personal subalterno a bordo se limitaban al campo de la marine-ría y de la artillería. Jóvenes grumetes eran incorporados a los buques y luego de ser instruidos apropiadamente pasaban a formar parte de las tripulaciones.

Con el agregado de la propulsión a vapor, fue necesario contar con personal especializado para atender el funcionamiento y conservación de las máquinas y así se fueron incorporando maquinistas para cubrir los servicios que requería esa nueva especialidad, situación que con el correr de los años iría en aumento con el advenimiento de otras técnicas tales como el torpedo, la electricidad y la radiotelegrafía.

En 1862, con la finalización de las luchas entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, que dio lugar a la organización definitiva de nuestro país, la Armada Argentina entró en una etapa de desarrollo, pues pasó a ser una fuerza naval única y no desmembrada en dos campos, como había ocurrido desde 1852 cuando Buenos Aires contaba con una escuadra y la Confederación tenía su propia flota.

En 1874 comienzan a llegar al país las primeras unidades de la llamada *Escuadra Sarmiento*. Al incorporarse estas naves fue necesario contar con mayor número de tripulantes, pero además, debían poseer mayores conocimiento técnicos por cuanto los citados buques contaban con artillería y máquinas de la más avanzada especialidad en aquella época. Esta situación reclamaba arbitrar medios para reclutar y formar personal subalterno, dado que hacía necesario prestar cuidados especiales a los nuevos cañones para conservación de mecanismos sofisticados.

El primer intento arbitrado por la Armada Argentina para formar personal subalterno data de la sanción de un decreto del 1º de abril de 1875 del Poder Ejecutivo Nacional (Dr. Nicolás Avellaneda), mediante el cual se dispuso la instalación de una escuela de marineros en la Barca *Vanguardia* para tripular los buques de guerra nacionales. En 1878 este sistema fue dejado de lado por los inconvenientes que presentaba la baja calidad del personal que se incorporaba al mismo.

En 1878, finalizado el alistamiento, la goleta al mando de Piedra Buena zarpó rumbo a Carmen de Patagones, llevando la primera promoción de bisoños grumetes compuesta de 30 aprendices marineros

Al año siguiente, siempre a órdenes de Piedra Buena, aquella goleta efectuó cuatro viajes entre Buenos Aires y Río Gallegos con la Escuela de Grumetes a su bordo. En 1880 navega con frecuencia por el litoral de la provincia de Buenos Aires y al año siguiente las singladuras se extienden hasta Santa Cruz.

El 15 de septiembre de 1883 se sanciona un decreto para reorganizar la Escuela de Marineros. El motivo de su creación tenía su origen en la necesidad de dotar a los buques de condestables y cabos de cañón con conocimientos suficientes para atender el servicio que implicaba la artillería, que se iba modernizando en la época.

El capitán de fragata Eduardo Múscari (ex oficial de la Marina de Guerra italiana), incorporado a nuestra Armada, contaba con una vasta experiencia en el desarrollo y funcionamiento de escuelas de personal subalterno. Con el objeto de lograr una solución orgánica para formar personal, presentó un proyecto de reglamento tendiente a crear una Escuela de Oficiales de Mar.

El 30 de Enero de 1882 el Poder Ejecutivo Nacional emitió un decreto estableciendo una Escuela de Oficiales de Mar y Clases de Marinería, y en sus fundamentos se hacía constar que la experiencia demostraba la necesidad de mejorar las condiciones profesionales del personal militar subalterno. Su base sería formada por el personal que seguía los cursos en la Academia de Artillería.

Los alumnos que ingresaban a la escuela que se creaba eran considerados marineros segundos bajo la denominación de aprendices.

Las especialidades que cubría el Instituto eran: Artillería, Bitácora y Maniobras.

En 1880 se contrató en Inglaterra la construcción del torpedero-ariete *Maipú*, buque que basaba su poderío en la utilización del torpedo.

Era necesario formar torpedistas y para ello, mediante decreto del 11 de septiembre de 1883, se creó la Escuela de Torpedos.

En cuanto al personal de maquinistas, hasta 1890 la Armada venía cubriendo sus necesidades con personal extranjero. Se adoptó la decisión de dar principio a la formación del Cuerpo de Maquinistas de la Armada con elementos puramente nacionales.

Fue así que con fecha 4 de julio de 1890 se promueve un acuerdo general de ministros mediante el cual el Presidente de la Nación, Dr. Miguel Juárez Celman, resolvió que catorce aprendices maquinistas fueran enviados a Inglaterra, a órdenes de la Comisión Naval Argentina en aquel país, para ser distribuidos en talleres y astilleros británicos para dar principio a la formación de los maquinistas argentinos.

A PRINCIPIO DE SIGLO EN LA ARMADA ARGENTINA HABÍA LAS SIGUIENTES ESCUELAS PARA FORMAR PERSONAL MILITAR SUBALTERNO:

- a) De Aprendices Mecánicos y Foguistas
- b) De Mecánicos Torpedistas
- c) De Artillería.
- d) De Marinería.

Tenía su asiento en uno de los buques de la Escuadra. Los aprendices que aprobaban el primer curso, cumplían el segundo a bordo de la fragata Presidente Sarmiento, generalmente durante el viaje de instrucción.

Tales escuelas cubrían perfectamente las necesidades de la Armada para instruir al personal subalterno en las distintas especialidades que requerían los diversos servicios, a saber: Máquinas, Electricidad, Artillería, Torpedos y Mar.

Hasta el año 1912 en Dársena Norte se formaban foguistas, pero al quedar ampliamente cumplidas las necesidades de ese personal, se eliminó la formación de esa especialidad. Así desde ese año el Instituto pasó a denominarse Escuela de Mecánicos el 11 de septiembre de 1919, con la aprobación de un nuevo reglamento orgánico, tomó el nombre de: Escuela de Mecánica de la Armada.

En 1924 la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires cedió al Ministerio de Marina unos terrenos en el barrio de Núñez, de esta Capital. Las autoridades navales decidieron construir allí un establecimiento de enseñanza con amplias instalaciones, pues las de Dársena Norte eran inadecuadas en proporción al número de alumnos que allí recibían instrucción.

En enero de 1926 dieron comienzo las obras y el 12 de octubre de 1928 se procedía a inaugurar los edificios de la Escuela de Mecánica de la Armada.

A partir del año 1910 comenzó a funcionar en el Hospital Naval del Puerto Militar (Puerto Belgrano) una escuela destinada a formar al personal militar subalterno del escalafón Sanidad.

A fines de 1915 el gobierno de la provincia de Buenos Aires cedió terrenos al Ministerio de Marina en la zona de Ensenada, dentro de cuyo perímetro se encontraba el histórico Fuerte Barragán.

Hacia pocos años que en la Argentina había comenzado las actividades de la aviación y desde 1912 se contaba con la Escuela de Aviación Militar. En ella el teniente de fragata Melchor Escola se había recibido de piloto. Este oficial destacó a la superioridad la necesidad de dotar a la Armada con aviación para complementar el servicio naval y fue así que un decreto del PEN de fecha 11 de febrero de 1916, mediante el cual se creaba el Parque y Escuela de Aeroestación y Aviación de la Armada en los terrenos del Fuerte Barragán.

El 8 de noviembre de 1921, el ministro de Marina suscribió una resolución creando un curso complementario de buceo que debía desarrollarse en la Escuela de Torpedos. Al mismo podrían asistir los alumnos de esta escuela, que en forma voluntaria desearan capacitarse como buzos. El objeto de ese curso era formar personal apto para la búsqueda y rescate de torpedos eventualmente perdidos durante los ejercicios de lanzamiento.

También existieron:

- Escuela de Furrieles (Resolución Ministerial de fecha 30 de octubre de 1926)
- Escuela Preparatoria (Reemplazó a la Escuela de Grumetes) (Resolución Ministerial de fecha 5 de mayo de 1917).
- Centro de Reclutamiento de la Dirección General del Personal (luego Escuela de Marinería) reemplazó la Escuela Preparatoria.

Desde 1937 a 1945 funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada, desde 1945 a 1947 funcionó en el actual edificio del Liceo Militar Almirante Brown.

En marzo de 1948 en la isla Martín García, en abril de 1954 pasó a llamarse Escuela de Marinería funcionando hasta 1969.

- Escuela de Telemetría (Resolución Ministerial del 2 de mayo de 1932).
- Escuela de Personal Subalterno de Infantería de Marina (Resolución Ministerial de marzo de 1940. Con esa fecha se rememora la creación de dicha Escuela).
- Escuela de Submarinos (fue creada oficialmente mediante Resolución Ministerial de marzo de 1952).
- Escuela de Hidrofonía, en 1939 en la Base Naval Puerto Belgrano comienzan a dictarse cursos de *hidrofonía* a Cabos 2º Radiotelegrafistas recién egresados de la Escuela de Mecánica. El 14 de junio de 1948 se crea el Centro Coordinador y esta escuela pasa a formar parte del mismo.
- Escuela Antisubmarina (Resolución Ministerial del 29 de marzo de 1951). A partir de 1966 pasó a denominarse Centro de Instrucción y Adiestramiento de Guerra Antisubmarina.

Luego de finalizada la II Guerra Mundial, las nuevas tácticas y técnicas surgida de esta contienda y la necesidad de formar y capacitar al personal se crearon los Centro de Instrucción y Adiestramiento

LA ARGENTINA AL COMIENZO DEL SIGLO XX

Argentina logró su independencia política desde 1810 – 1816 hasta 1825, pero cayó fatalmente en el dominio económico de la nación que dominaba los mares, Inglaterra.

Es cierto que otras naciones le disputaron ese dominio, pero no lograron desplazarla del primer lugar. Estados Unidos y Francia obtuvieron su parte y otras naciones europeas comerciaron con ventajas. Argentina fue así convertida en agrícola ganadera a fin del siglo XIX, habiendo sido hasta ese momento ganadera solamente, exportadora de cueros, lanas, pieles, cebos, carne salada, etc.

Su desarrollo industrial fue el mínimo necesario para su comercio interno y toda la manufactura importante venía del exterior. En lo comercial, fuimos “hechos” por Inglaterra y por otros países, según sus necesidades.

En este período 1900- 1950, el dominio comercial inglés fue preponderante y ello hizo que nuestra política estuviera fuertemente influida por los británicos.

Después de la Primera Guerra mundial, Estados Unidos ocupó luego de un siglo y de un período de bastante equilibrio, el centro de los mares y el poder en el mundo. No obstante, los intereses británicos en Argentina eran tan poderosos que siguieron ejerciendo su dominio en el aspecto económico y político.

Gran Bretaña, nación siempre más favorecida por nuestro comercio, realizaba pingües negocios, ya fuera con ferrocarriles, con préstamos o con obras portuarias, etc., todo lo cual lo favorecía además de su comercio. Es cierto también que Argentina progresó, pero pagando altos costos.

Con la presidencia de Hipólito Irigoyen (1916- 1922), la clase entonces llamada oligárquica-ganadera, *élite* intelectual que dirigía el país desde 1880 sin intervención popular, cedió el paso de a poco a la clase media. Esto fue consecuencia de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, que permitió el voto secreto y universal, sin que tal vez el pueblo no estuviera preparado en capacidad y conocimiento, para llegar a lograr los resultados brillantes obtenidos hasta entonces por la denominada oligarquía. En efecto, la generación del 80 y la de fin de siglo habían llevado a la Argentina, pese a la escasa población, a un puesto preponderante entre las naciones del mundo.

La mayor inmigración e industrialización crearon la base de una lucha para alcanzar mayores beneficios salariales y sociales, lo que era justo, pero a su vez también provocaron agitaciones gremiales y políticas. Muchos dirigentes políticos, expulsados o huidos de sus países, por ser comunistas o anarquistas, dirigieron la agitación, las huelgas, los atentados, e impusieron cambios que no fueron suficientes.

La nación decayó a partir de 1920, en una búsqueda caótica de su equilibrio político y social. Después de la “rebelión de las masas”, primó el poder popular en una oposición más preparada, pero perseguida y derrotada por la propaganda y el abusivo uso de los medios de comunicaciones por parte de los gobiernos.

La clase media cedió ante la avalancha de los votos populares, para los cuales no hubo más restricciones que tener 18 años. El voto no era “calificado” como lo habría sido si el elector hubiera cumplido con la enseñanza primaria obligatoria o por lo menos hubiera sabido leer y escribir para poder elegir por modo propio y no por la presión demagógica de los partidos.

La crítica sobre el régimen imperante hasta 1916 debe tener en cuenta la época de desarrollo político del país y también que hasta la mitad del siglo XX y aún en nuestros días –pese a la inmigración masiva, la gran extensión del país con pocos habitantes, la población nativa y la indígena, la verdadera diferencia de formación histórica entre el Noroeste, Cuyo, el Noreste, de Buenos Aires y la Patagonia, la dominación portuaria y comercial, este crisol de razas que es la Argentina estaba aún invertebrada y fuerte y no estaban dadas las oportunidades para una democracia.

Las leyes sociales, sin embargo, se retrasaron y eso provocó los cambios bruscos en el sector político y social.

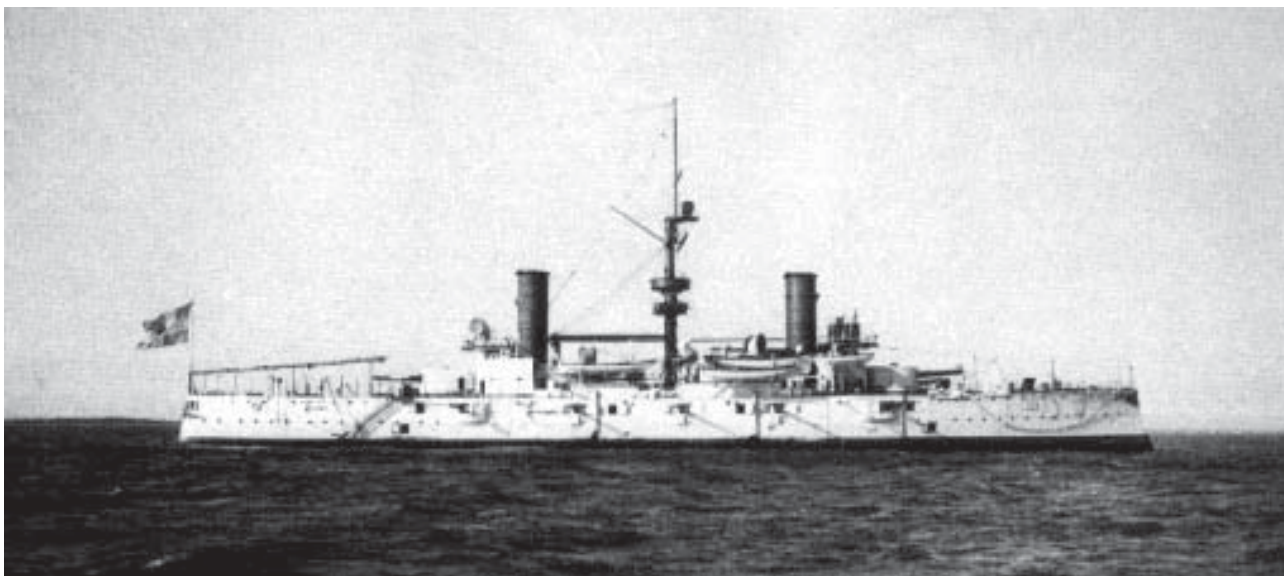
PERIODO DE 1900 A 1922

Para hacer frente a la tensión internacional que existía con Chile y a una posible guerra que amenazaba con estallar, era necesario contar con un hombre fuerte en el timón de la República. Por ello se impuso la candidatura del general Julio A. Roca, profesional probado y consumado político, que ya había dirigido los destinos de la Nación de 1880 a 1886.

Antes de la transmisión del mando, el Congreso había sancionado la Ley 3.727 de organización de ministerios, mediante la cual fueron creados tres nuevos ministerios: Obras Públicas, Agricultura y Marina, reconociendo tres actividades que habían adquirido últimamente gran gravitación.

Uno de los principales problemas que afrontó esta presidencia fue la gran cuestión de límites con Chile, resuelta mediante los Pactos de Mayo, en 1902.

En el campo diplomático merece señalarse la visita que el presidente de la Nación realizó a Brasil (Río de Janeiro). Lo hizo a bordo del flamante crucero-acorazado *San Martín*, escoltado por el veloz crucero *Buenos Aires* y por el crucero *Patria*. Lo acompañó el Dr. Amancio Alcorta, los ministros de Guerra y Marina. En el transcurso del viaje hizo escala en Montevideo. El viaje a Brasil dio motivo a la confraternización de las Armadas.



Crucero Acorazado San Martín

El Dr. Luis María Drago asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por fallecimiento del Dr. Alcorta, ocurrido en 1902. El Dr. Drago, fue el autor de la doctrina que lleva su nombre y que nació de la agresión a que fue sometida Venezuela por parte de Inglaterra, Alemania e Italia, por no poder pagar sus compromisos financieros.

Drago convenció al general Roca, que asesorado por Mitre cursó una nota al gobierno de Estados Unidos, señalando que el método utilizado contra Venezuela serviría para arruinar a las naciones débiles y someterlas a las fuertes. Haciendo cuestión de principios, establecía que el cobro de las deudas públicas en ningún caso podía dar lugar a la intervención armada.

Los norteamericanos contestaron en forma evasiva, pero la doctrina argentina alcanzó gran favor internacional siendo reconocida como regla jurídica internacional, con el nombre de "Doctrina Drago"

Los hechos económicos fueron otros de los aspectos importantes de esta presidencia. Tanto Chile como Argentina realizaron grandes inversiones en armamento y estuvieron al borde de un colapso, que Argentina sorteó mejor debido a sus mayores posibilidades económicas. En 1898, pareció declinar la crisis que soportaba el país desde hacía varios años y mejoró la situación financiera con mayores recaudaciones de impuestos, con lo cual pudo hacer frente a los gastos producidos por la adquisición de armamento.

En lo que atañe a la política interna, Roca actuó con energía y firmeza. Intervino a la provincia de Buenos Aires en cuatro ocasiones, por enfrentamiento entre poderes; a Catamarca, por un levantamiento popular; a Entre Ríos por una revolución y a San Luis, por alteración del orden.

Comenzaban en este periodo los conflictos entre el capital y el trabajo, resultante del progreso industrial que comenzaba. El gobierno se vio obligado a decretar el estado de sitio en la Capital Federal y Santa Fe, debido a las huelgas de transporte y embarque de cosechas, que paralizaba la exportación.

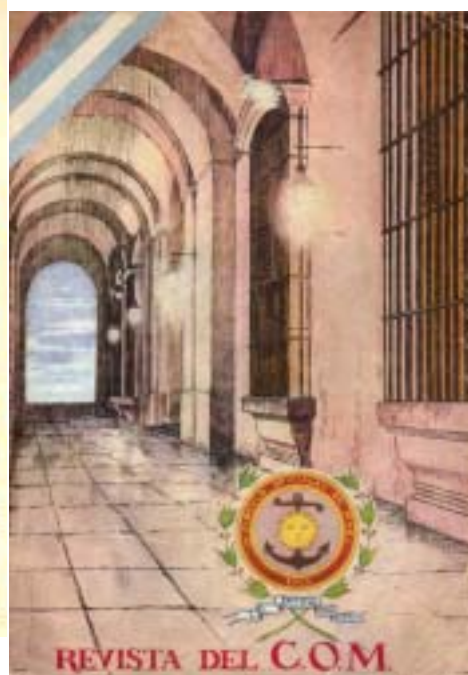
El movimiento obrero, legítimo inicialmente, degeneró después en abuso y se comprobó en él la participación de inmigrantes que eran agitadores profesionales. Se sancionó entonces la Ley de Residencia N° 4.144 que permitía expulsar del país a los extranjeros indeseables.

La Armada, desde la presidencia de José Evaristo Uriburu, se pasó de una Marina Fluvial y de algunos buques de mediano poder, a una Armada poderosa de cruceros-acorazados con jefes y oficiales profesionalmente preparados, que ocupó un alto lugar en el concierto mundial.

Dos obras fundamentales propulsaron el poder naval: la creación del ministerio de Marina y la Base Naval Puerto Belgrano. Con el primer ministro Martín Rivadavia y con la magna obra portuaria militar de Puerto Belgrano, la Armada estaba bien respaldada para custodiar la soberanía marítima.

En esta presidencia alcanzó uno de sus tres momentos de poderío a nivel internacional, en lo que va del siglo y, con la hazaña de la *Uruguay*, la Marina Argentina adquirió prestigio y renombre internacional.

Se fomentó la colonización de la Patagonia, se aceptó la cesión del observatorio de las islas Orcadas de la expedición escocesa de Bruce, pagándose una pequeña suma por el mismo, dando comienzo así a nuestra soberanía en la Antártida, desde el 22 de febrero de 1904.



ORGANO OFICIAL

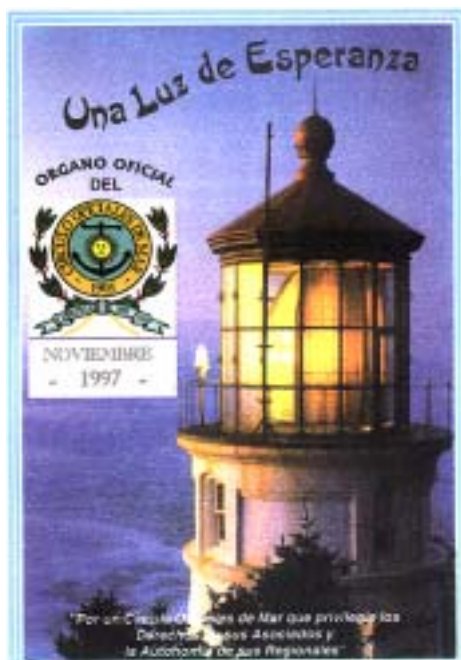
COM/100
1905 - 2005
CIEN AÑOS AL SERVICIO DEL SOCIO Y SU FAMILIA



Un siglo de información.



Esta información en páginas siguientes



NACÍA EL “CIRCULO OFICIALES DE MAR” Y OCURRÍAN ESTOS HECHOS. . . .

FUE CREADO EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

“ESTARÁ AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO”

AFIRMÓ PELLIGRINI

OCTUBRE 1891 – Se habilitó al público el 26 de este mes la nueva institución crediticia que viene a reemplazar al clausurado Banco Nacional.

SE REFORMÓ LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

MARZO 1898 – La convención constituyente elevó de 5 a 8 los ministerios nacionales y adecuó la representación parlamentaria a la actual población del país.

Por sugerencia de Roca el presidente Uriburu dispuso lo que era ya una necesidad: reformar nuestra Carta Magna para ajustarla a las nuevas condiciones de la República. En tal sentido, el 15 de enero se procedió a elegir convencionales y el 1º de marzo se reunió la asamblea formadora bajo la presidencia de Norberto Quirno Costa.

ES REORGANIZADO EL EJÉRCITO NACIONAL

NOVIEMBRE 1895 – Todos los argentinos en edad de 20 años serán incorporados al Ejército para recibir instrucción militar durante 60 días.

Por ley votada el 22 de este mes se dispuso la reorganización de nuestras Fuerzas Armadas, medida que viene a completar otras de carácter general entre las cuales se hallan la construcción de polígonos de tiro y la adquisición de modernos armamentos en Europa. Ya en 1891 los infantes y la caballería de nuestro Ejército fueron provistos de fusiles Máuser calibre 7,65 de fabricación alemana, sólida y poderosa arma de gran alcance y precisión de tiro.

MODERNIZAN LA DEFENSA NACIONAL

NUEVOS BARCOS DE GUERRA Y OBRAS MILITARES

NOVIEMBRE 1896 – En consideración a las posibles derivaciones del pleito con Chile la República Argentina actualiza su capacidad bélica. Forma parte de este esfuerzo nacional para preservar su soberanía la modernización de varias obras militares y la construcción de otras con una base naval en Bahía Blanca que servirá de apoyo a la flota de guerra.

En este aspecto se compraron en Europa acorazados y naves menores, entre ellos el “Garibaldi”, el “San Martín” y el “Belgrano”, de procedencia italiana, que desplazan arriba de 6.000 toneladas cada uno.

SEGUNDO CENSO NACIONAL

EL PAÍS SE MODIFICA

NOVIEMBRE 1896 – Se conocen ya los datos oficiales del segundo censo nacional levantado el 10 de mayo de 1895 por decreto de Luis Sáenz Peña y llevado a cabo por el presidente Uriburu.

Fue el director Diego Fuentes, a cuya responsabilidad también perteneció el primero, bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento.

La población total del país es de 4.044.911 habitantes con un aumento demográfico del 121%, respecto de 1869 1.452.852 son masculinos y 1.497.433 femenino. Los extranjeros suman 1.004.457 personas.

NACE EL CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

3 DE ABRIL DE 1905 – Un grupo de muchachos casi todos hijos de inmigrantes italianos que se reunían en la plaza Solís, de la Boca, decide fundar un club de fútbol. El nombre que eligieron fue el de su barrio y agregaron la palabra “Juniors” (hijos de ese lugar), expresión muy popular en esos tiempos en que Inglaterra marcaba rumbos en el fútbol. Así nació el hoy internacionalmente famoso **Club Atlético Boca Juniors**.

FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO

SEPTIEMBRE 1898 – Se halla anclada desde el 18 en el puerto de Buenos Aires la fragata “Presidente Sarmiento”, nuevo buque escuela de nuestra Marina de Guerra.

Procedente de Liverpool, Inglaterra, donde fue construida en los astilleros Cammell Laird, de Birkenhead, en 1874, la nave toco aguas porteñas el día 18. **Se trata de una unidad con arboladura de tres palos y 2.700 metros cuadrado de velamen. Su largo total es de 82 metros, con 13 de manga, 5,30 de quilla y 3.000 toneladas de desplazamiento.**

Asimismo se halla provista de motores con 2.200 caballos de potencia total y una velocidad máxima de 13 millas y media por hora. Tras capas integran el casco bajo la línea de flotación: madera, cobre y acero. El armamento lo componen 3 tubos cazatorpederos y 14 piezas de artillería con calibre de 47 a 124 milímetros.

La iniciativa para dotar a nuestros jóvenes cadetes navales de una fragata escuela pertenece al comodoro Martín Rivadavia, a quien se menciona actualmente como futuro ministro de Marina en el gabinete

FUNDAN CLUB VÉLEZ SARSFIELD

1º DE ENERO 1910 – En Buenos Aires, un grupo de muchachos fundan el Club Vélez Sarsfield. Tomaron el nombre de la estación de tren donde se reunían a jugar (hoy Floresta, del Ferrocarril Sarmiento) Su actual camiseta fue adoptada accidentalmente, en una oportunidad en que no contando con la tradicional tricolor (verde, blanca y roja) tuvieron que salir a jugar con las que les prestó un club extranjero de rugby que había venido de visita al país.

SE FUNDA RIVER PLATE

15 DE MAYO DE 1901 – En el barrio de La Boca, muy cerca del Riachuelo, deciden unirse en un solo equipo de fútbol el “Santa Rosa” y “La Rosales”. El problema surgió a la hora de definir el nombre de la nueva institución. Como no conseguían ponerse de acuerdo, y aprovechando el feriado del 25 de Mayo, decidieron definir el pleito con partido de fútbol.

Enfrentaron quienes proponían que se llamara “**Forward**” con los que proponían el nombre de “River Plate”. Como no había dinero para invertir en la confección de equipos usaban camisetas blancas o las conocidas camisetas.

Hasta que un día tuvieron que enfrentarse con otro equipo que estaba en las mismas condiciones que ellos. Entonces se le ocurrió prenderse, con alfileres, una cinta roja que fuera desde el hombro izquierdo hasta la parte derecha de la cintura. Así lograron diferenciarse del otro equipo y, desde aquel momento, adoptaron esos colores.

El equipo logró el ascenso en 1908 y desde entonces fue deambulando por distintos lugares. Tuvieron estadios en la Dársena Sur y en Sarandí, en 1913 alquilan la cancha de Ferrocarril Oeste. En 1915 logran volver al barrio de sus amores: La Boca. Pero no pudieron quedarse.

Finalmente, en 1923 inauguran su propio estadio en Alvear y Tagle, y en 1938 el estadio actual, el Monumental, remodelado en 1978 para ser una de las sedes del Campeonato Mundial.

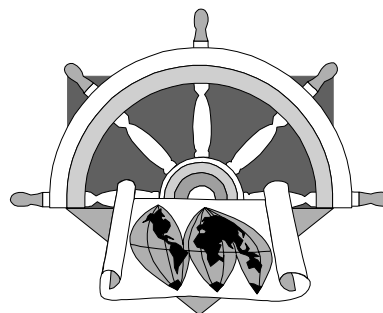
En 1932 lograron su primer título de campeón del fútbol profesional. Es junto con Boca Juniors, su tradicional rival, uno de los equipos que tiene más cantidad de hinchas en todo el país.

SE NORMALIZA LA

FACULTAD DE DERECHO:

DICIEMBRE 1904 – Las huelgas estudiantiles iniciadas en diciembre del año pasado, concluyeron en estos días luego de la intervención Congreso.

Si bien las Cámaras dejaron al arbitrio del profesorado y de las autoridades de la Universidad el manejo de las reformas planteadas por los alumnos, su mediación dio la importancia debida al movimiento posibilitando la reincorporación de estudiantes expulsados en Derecho con motivo de la huelga.



OBSERVATORIO ARGENTINO EN REGIONES ANTÁRTICAS

ENERO 1904 – Excepcional importancia reviste un decreto del PEN. fechado el 2 del corriente, disponiendo instalar un observatorio meteorológico y magnético en las islas Orcadas del Sur.

El documento lleva las firmas del presidente Roca y su ministro de Agricultura, Wenceslao Escalante. Por primera vez el país establecerá “un asiento permanente en esa región inexplorada y desértica de la Patria”, como dice el doctor Carlos Ibarguren, subsecretario del Ministerio y promotor de la medida. Hasta ahora el puesto más austral de la República era el instalado en la isla Año Nuevo, en la cercanía de la de los Estados, frente al estrecho de Le Maire.

JURISDICCIÓN ARGENTINA

Siempre mantuvo el país autoridad de hecho y derecho en los mares del Sur, por razones históricas y geográficas. Cuando en 1901 llegó a Buenos Aires la expedición del suevo Otto Nordenskjöld a bordo del “Antarktik”, para realizar exploraciones en el Polo Sur, nuestra Marina de Guerra le otorgó toda clase de ayuda disponiendo que el alferez José María Sobral se uniera a los científicos en su viaje de estudio.

El 12 de febrero de 1903 el “Antarktik” naufragó en la bahía del Terror y Nordenskjöld continuó viaje en trineo hasta los 66 grados de latitud sur, venciendo inmensas penurias.

Ante la falta de noticias sobre los expedicionarios el gobierno argentino dispuso una partida de búsqueda fletando la corbeta “Uruguay”, que rescató a los científicos librándolos así de una muerte segura.

AVANZADA EN LOS MARES DEL SUR

A fines de 1903 arribó a Buenos Aires el señor W. S. Bruce, natural de Escocia, que fracasado en su tentativa de llegar al Polo Sur – en designio absolutamente persona - invernara en la isla Laurie, del grupo de las Orcadas. Las autoridades nacionales le dieron amplia colaboración por intermedio de nuestra Armada, y en agradecimiento por ello Bruce ofreció en transferencia la casilla que instalara en aquellas regiones como refugio y precario observatorio.

Tal el origen del puesto que ahora establecerá permanente, modernizado la República Argentina en la antártida.

SUELDOS PARA LA DOTACIÓN ARGENTINA EN LAS ORCADAS

DICIEMBRE 1906 – Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, fechado el 15 de este mes, el ministerio de Agricultura fija sueldos para los integrantes del Observatorio austral argentino en las islas Orcadas.

Las asignaciones van desde 300 pesos mensuales para el jefe de la dotación, Agnus Rankin, hasta 100 pesos de sueldo para el cocinero Guido Salvatore.

Como dice el doctor Carlos Ibarguren, promotor y redactor del proyecto y decreto que instituyó el Observatorio en enero de 1904, es una manera indirecta de contestar a la “reclamación” inglesa de agosto pasado sin entrar en una discusión ociosa, por cuanto “Inglaterra nunca ha tomado posesión de esta región de las islas Orcadas cuyas aguas fueron surcadas por navegantes de diversos países que viajaron como exploradores y en pos, muchos de ellos de la gran aventura de llegar al Polo Sur”

EL CLUB. ATLÉTICO INDEPENDIENTE
1º DE ENERO 1905 –Los empleados de la tienda “ciudad de Londres”, ubicados en pleno centro de Buenos Aires, fundan el club INDEPENDIENTE. El mismo que años después, se trasladaría a la ciudad de Avellaneda y se convertiría en uno de los “grandes del fútbol argentino. La primera camiseta era blanca con vivos azules. El rojo se adoptó en 1908, luego de la visita del gran equipo inglés Nottingham Forest que usaba ese color



13 DE ENERO DE 1908.- Se funda en Buenos Aires el Aeroclub Argentino, precursor de nuestra Aviación civil y militar. En 1910 inició sus actividades de vuelo en los terrenos de Villa Lugano. Entre los integrantes de su primera comisión directiva estaban los pioneros de la aeronáutica argentina, Aarón de Anchorena, Jorge y Eduardo NEWBERY.

17 DE OCTUBRE DE 1908 – TRAGEDIA DEL PAMPERO – **Desaparece en el mar el primer globo aerostático argentino, el Pampero. Nunca se pudo encontrar a sus tripulantes. Eduardo Newbery (hermano de Jorge, que también fallecería años después en un accidente de aviación) y Eduardo Romero.**

PRIMERA LÍNEA DE SUBTERRÁNEOS

1º DE DICIEMBRE DE 1913 – Se inaugura, en Buenos Aires, la primera línea de subterráneos de América Latina, entre las estaciones de Plaza de Mayo y Once.

La idea había surgido en 1908 pero transcurrió algún tiempo hasta que el Congreso Nacional reconoció el derecho municipal sobre el subsuelo de la ciudad.

Fue entonces cuando el intendente Joaquín de Anchorena concedió, por 80 años, la construcción y explotación del servicio a la compañía británica Anglo. Muy pocas ciudades del mundo tenían en ese momento trenes subterráneos.



RAÚL SOLDI

27 DE MARZO DE 1905 – Nace en Buenos Aires RAÚL SOLDI, quien se convertiría en uno de los más famosos pintores de la argentinas.

Inició sus estudios en la Academia Nacional de Bellas Artes y los continuó en Italia y Estados Unidos. En 1935 logró la medalla de plata en la Exposición Internacional de París. Entre sus obras más importantes encontramos *“Maternidad”*, *“Joven bailarina”* y *“La mantilla”*. **También se ha desempeñado como escenógrafo.**

7 DE MARZO DE 1906 – Nace en Santiago del Estero, **RAMÓN CARRILLO**, gran impulsor de la Salud Pública en nuestro país. En 1929 se gradúa de médico en Buenos Aires, obteniendo la medalla de oro de su curso. Becado en Estados Unidos, se especializó en neurología. En 1949, se convertirá en el primer ministro de Salud Pública de la Argentina, desde donde desarrolló una intensa gestión. Falleció en Buenos Aires, el 20 de diciembre de 1956.

HOMERO MANZI

1º DE NOVIEMBRE DE 1907 – Nace en Añatuya, Santiago del Estero, HOMERO NICOLÁS MANZONI (1907 – 1951), más conocido como **Homero Manzi**, el poeta “mayor” del tango.

Es el autor de famosos tangos como Malena, Mi larga del 900, Barrio de tango, etc.

También escribió, junto a Ulises Petit de Murat los guiones de importantes películas argentinas como La guerra gaucha, Su mejor alumno y Viejo Ucha.

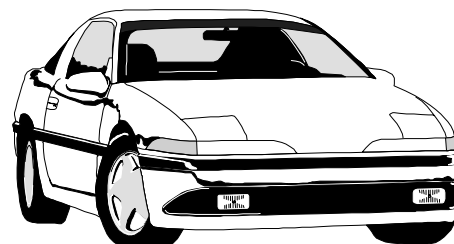
Falleció, en Buenos Aires, el 3 de mayo de 1951.



LOS PRIMEROS TUERCAS

9 DE DICIEMBRE DE 1906 – Se realiza la primera carrera oficial de automóviles de la República Argentina. La competencia fue organizada por el recién fundado ACA. Automóvil Club Argentino, y tuvo un recorrido de 38 kilómetros (entre Capital y el Tigre Hotel, en el Delta).

El vencedor fue Miguel Ángel Marín, quien empleó un tiempo de 28 minutos y 19 segundos, a bordo de un vehículo marca Darracq.



13 DE MARZO DE 1904 – CRISTO REDENTOR – Se inaugura en la cercanías de la localidad de Las Cuevas, Mendoza, la magnífica obra escultórica Cristo Redentor.

Se trata de una creación del artista argentino Mateo Alonso; ubicada en el punto más alto (4.200 metros de altura) del límite que separa la provincia de Mendoza y Chile. Se hizo como un símbolo de paz entre ambos países, luego de haber estado a punto de entrar en guerra.

Al pie del monumento, una leyenda afirma que “SE DERRUMBARÁN ESTAS MONTAÑAS ANTES QUE SE DERRAME SANGRE HERMANA”.

25 DE MAYO DE 1908 – TEATRO COLON –

Se inaugura el actual teatro, siendo elegida para esta ocasión la ópera Aída. La construcción demoró 18 años y se inició en el espacio que ocupaba la primera estación del Ferrocarril del Oeste, desde donde partía la locomotora La Porteña.

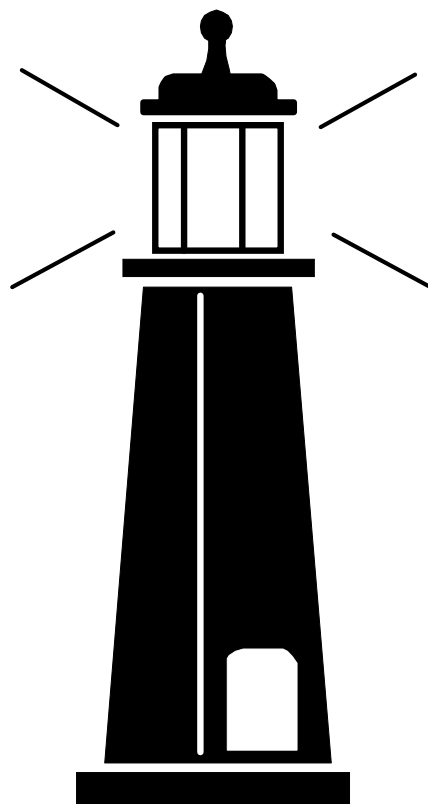
24 DE JUNIO DE 1911 – **Nace, en la localidad de Balcarce, JUAN MANUEL FANGIO. Llegaría a ser cinco veces campeón mundial de automovilismo. Es un soltero sin hijos, que dice haberse casado con el auto. Durante su adolescencia comenzaron a llegar los primeros Ford T a la Argentina. Los estancieros de la zona comenzaron a comprarlos. Pero fue un francés, dueño de maquinarias agrícolas, el primero en permitirle tocar un coche de carrera. Fangio trabajaba en talleres, de modo que a los 14 años ya era un experto en mecánica y, luego de trabajar un año gratis para un agenciero importante, consiguió su primer auto: un Overlan cuatro cilindros que le entregaron como parte de pago por su trabajo. Le sacó la carrocería y, con esa imagen de coche de carrera, comenzó a circular por las polvorientas calles de Balcarce. El servicio militar lo trajo a Buenos Aires, a su vuelta, a Balcarce se había entusiasmado con el fútbol y para que pudiera practicarlo, los amigos le ayudaron a poner un taller en Mar del Plata. Hacían mecánica y jugaban al fútbol. Allí preparó su primer coche de carrera, un Chevrolet 28. Corrió de Vidal a Coronel Guido. Así empezó la historia de quien sería “ídolo” entre los aficionados al automovilismo.**

25 DE MARZO DE 1903 – Los clubes Barracas al Sur y Colorados Unidos del Sur se fusionan y dan origen al **RACING CLUB** de Avellaneda, uno de los grandes del fútbol nacional. Sus fundadores tomaron el nombre del Racing Football Club, de París, Francia y los colores de su primera camiseta tenía cuatro cuadros, rosas y celestes. Sus colores actuales, celeste y blanco, se adoptaron en 1910. Entre 1911 y 1920 tuvo su llamada “década gloriosa” ya que conquistó siete (7) campeonatos consecutivos y se ganó el apodo de la “Academia”. Fue el primer equipo argentino que ganó la Copa Mundial de Clubes en 1966.

12 DE MAYO DE 1906 – CONGRESO NACIONAL -

En esa fecha se inauguro el actual edificio, cuya construcción se había decidido en 1895 en la manzana limitada por las calles Rivadavia, Combates de los Pozos, Entre Ríos e Hipólito Yrigoyen.

Los primeros trabajos se iniciaron en 1896. Su imponente arquitectura de estilo neoclásico fue diseñada por Víctor Meano y presta un majestuoso marco a las deliberaciones de los dos cuerpos legislativos del país. Cuenta con una de las más importantes bibliotecas.



EL CÍRCULO OFICIALES DE MAR RECUERDA A LOS SEÑORES SOCIOS QUE PRESIDIERON LAS DISTINTAS COMISIONES DIRECTIVAS DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA FECHA

Dn. José Rivera		1905
Dn. Paulino Rojas		1906
Dn. Pedro del Río		1907
Dn. Juan Yulita		1908 – 1910
Dn. Rafael Mateo		1911
Dn. Juan B. Pereyra		1912
Dn. José F. Ríos		1913 – 1915
Dn. Fernando Manfroni		1915 – 1917
Dn. Custodio Fuerte		1917 – 1919
Dn. Alfredo Tarsia		1919 – 1920
Dn. Ramón Lacabe		1920
Dn. Juan B. Pereyra		1921 – 1923
Dn. Luis B. Bosozzi		1923 – 1925
Dn. Juan Fasce		1926 – 1927
Dn. Pedro B. Díaz		1927 – 1928
Dn. Carlos Budiño		1928 – 1931
Dn. José F. Santa Cruz		1932 – 1944
Dn. Felipe Barandalla		1944 – 1946
Dn. Domingo Fauci		1946
Dn. Roberto J. Pazos		1946 – 1948
Dn. Enrique Santamaría		1948 – 1950
Dn. Pedro M. Monserrat		1950 – 1952
Dn. José J. Peray		1952 – 1956
Dn. Jesús Laguna		1956 – 1960
Dn. Américo Zabala		1960 – 1964
Dn. Sabino Bavaro		1964 – 1970
Dn. Luis Vicente Midaglia		1968 – 1970
Dn. Rogelio Iglesias		1970 – 1981
Dn. Marcelo Brusadín (Interventor).....		1981 – 1982
Dn. Rogelio Iglesias		1982 – 1983
Dn. Héctor Blás Schiarite		1983 – 1987
Dn. Rogelio Iglesias		1987 – 1996
Dn. Osvaldo Monferini		1996
Dn. Eber P. Hernandez		1996 – 2000
Dn. Eber P. Hernandez		2000 – 2004

Los Directivos Actuales en nombre de todos los socios de la Institución, agradecen el esfuerzo, lealtad y colaboración permanente de los señores directivos de Sede Central, Regionales, Delegaciones y Subdelegaciones que acompañaron en su gestión a los



ODONTOLOGIA INTEGRAL

CON LABORATORIO DENTAL

**Experiencia de 30 años trabajando para Socios
del Centro Naval y dependencias de la Armada**

**COMPOSTURAS Y ARREGLOS DE PROTESIS
ROTAS FLOJAS (EN EL ACTO)**

**CONSULTAS Y ASESORAMIENTO SIN CARGO A SOCIOS Y FA-
MILIARES DEL C.O.M.**

DESCUENTOS ESPECIALES PAGADEROS HASTA EN 6 CUOTAS

Av. Corrientes 745 4° piso dpto. 48

Tel.: 4322-7674 - Cap. Fed.

Lunes a Viernes de 10:00 a 19:00 hs.

RAFAEL ALBERTO PEREIRA **Inmobiliaria**

**Venta de Propiedades Administración Alquileres
Hipotecas Tasaciones (sin cargo)
Asesoramiento Notarial y Legal
Y todo lo que Ud. necesita para su mejor operación,
siempre con Experiencia, Solvencia y Seriedad.**

Descuentos especiales para Asociados del C.O.M.

**Apolinario Figueroa 300 - Esq. Olaya
Tel.: 4854-2407 / 4855-9712**

RECORDEMOS

Fueron todos iluminados
Unidos, eran todos sin igual
Entonces las virtudes se ensamblaron.

Entendieron que sus deseos
No sería tan fácil consolidarlos

Muchas circunstancias mediaron
Impedimentos de toda índole
Les acompañaban a diario.

No obstante, los mismos
Obraban entre ellos, como acicate
Venciéndolos con medida
Exponiendo lo virtuoso
Con el calor de la solidaridad.
Intentos de crear un ente protector
Embargaba aquellas mentes.
No escatimaron esfuerzos.
Tenían que reunirse...
Obteniendo permisos de reunión precarios
Sin embargo, todo fue superándose.

Con el calor de la camaradería
Invalorable fue la actuación desarrollada
Nuestros geniales antecesores triunfaron.
Cediéndonos el patrimonio del CÍRCULO OFICIALES DE MAR,
Obligándonos a un incondicional recuerdo...

El tiempo transcurrido a partir de la creación del Círculo Oficiales de Mar, fue dejando una estela, que a igual que un faro, fue alumbrando el camino a sus seguidores, que consecuentemente lo continuaron y actualmente siguen obrando, para que esa actuación sea continuada y que nos siga brindando en el presente, la sensación de un acariciante recuerdo a sus fundadores.

Edilio A. Gallo
Socio 2604 Vitalicio

UN SENTIDO ADIOS PARA NUESTRO SOCIO DECANO

La Comisión Directiva tiene el hondo pesar de llevar a conocimiento de todos los señores asociados que el día 12 de Enero de 2005 falleció en el Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. PEDRO MALLO, el señor Dn. OSVALDO LANATA, quien fuera designado Socio Decano de la Institución mediante Acta N° 4.136 de fecha 26-06-97.

Había nacido el 31 de Marzo de 1904 ingresando a nuestro Círculo el 1° de Agosto de 1931; poseía el Número de Socio 435.

Prestó servicio en la Armada Argentina en el Escalafón Maquinistas - Orientación Submarinista. En su larga trayectoria se destaca su destino en Comisión en los Astilleros de Toronto Italia, donde se construyeron los primeros Submarinos que integraron la Flota de Mar Argentina. Formó parte de la tripulación del submarino A.R.A. "SANTA FE" en su viaje inaugural a nuestro país.

Quienes lo conocimos en vida lo recordaremos por siempre como ejemplo de esfuerzo, dedicación y capacidad profesional y como uno de aquellos hombres que nos precedieron en la vida, permitiéndonos con su apoyo desinteresado y solidario que esta Institución el CIRCULO OFICIALES DE MAR haya llegado este año a cumplir su primer Centenario.

Rogamos por el descanso eterno de su alma y pedimos que el Altísimo atenúe el dolor de sus seres queridos, permitiendo en ellos una pronta y cristiana resignación.

ESTUDIO JURIDICO

PORTELA Y ASOCIADOS

Dr. IRENEO JORGE PORTELA

(CN AUDITOR RE)

REPRESENTANTES

EN BAHIA BLANCA CN PEREYRA, JUAN CARLOS

EN PUNTA ALTA Y PUERTO BELGRANO SM - HELIBERTO CHAUVIE

EN MAR DEL PLATA Dra. SUAREZ MIRTHA HEBE

**RECLAMOS Y ACCIONES JUDICIALES RELACIONADAS CON LA CORRECTA
PERCEPCIÓN DE LOS HABERES DE ACTIVIDAD, RETIRO Y PENSION
ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES**

Av. de Mayo 962 - 3° 7

TEL./FAX: 4334-1163 / 8716

Han pasado cien años y ha corrido mucho agua bajo el puente del tiempo.

Llegamos a este 8 de Marzo de 2005 y nuestra Institución no es una isla dentro del contexto de nuestro país, sufrimos los avatares de nuestra sociedad y atravesamos al igual que todas las Mutuales, momentos de incertidumbre porque se suceden medidas de otras instancias que traban e ignoran el papel preponderante que en materia de solidaridad representan entidades de nuestro tiempo.

Esta Comisión Directiva entiende que ha cumplido parte de sus propuestas, faltándole cumplir con algunas de ellas.

Dijimos también: *“Caminante no hay camino se hace camino al andar”* y en eso estamos, enfrentándonos con una realidad, que nos exige esfuerzos continuos, con imaginación creativa, a fin de sostener y expandir nuestra Institución en cantidad y calidad de servicios.

En esta tarea estamos trabajando mancomunadamente las Comisiones Regionales, Delegaciones y Subdelegaciones. Sabemos que no es suficiente tener buenos deseos, debemos cristalizar las buenas intenciones con procedimientos coherentes que nos permitan conocer con tiempo suficiente cuales son nuestros principales objetivos, nuestras prioridades y modos de acción, de manera de poder hacer los que estamos haciendo, una distribución racional de los recursos en función de un cálculo de presupuesto ordenado.

Esta tarea no es otra cosa que una planificación ordenada de nuestras necesidades y capacidades de forma tal que la improvisación pueda ser reducida a su mínima expresión.

Por lo tanto, nuestra premisa es: Persistir en los objetivos y flexibilizar la acción, de modo que este concepto forme parte de la decisión de cumplir las propuestas realizadas y así lograr en forma progresiva los cambios necesarios y el fortalecimiento de la Institución en beneficio de todos sus Asociados.

La Federación para el personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales a la cual pertenecemos destaca como dentro de sus logros más trascendentes la creación del Convenio Servicios Intercírculos, firmado en el año 2002 por todas las Instituciones que lo integran; logrando por primera vez en la historia hermanar a todas las asociaciones de Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales.

La finalidad del mismo fue y es el intercambio de todos los servicios que prestan las distintas mutuales para beneficio de todos los asociados que componen las Fuerzas de: Ejército Argentino, Armada Argentina, Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Servicio Penitenciario Federal, Policía Federal Argentina.

Cien años de vida, cien años de historia e innumerables circunstancias alegres y de las otras, nos separan de aquel momento.

Pero algo indudablemente permanece: *“mientras los hombres pasan la Institución y los legados de aquellos que nos precedieron quedan”*, dejando en la memoria de todos nosotros su ejemplo como guía de nuestras conductas y el compromiso de ser cada día mejores y perfeccionando lo hecho por ellos.

Es el desafío que enfrentamos cada día quienes ocupamos hoy el lugar de aquellos fundadores de nuestro Círculo. Mucho se ha hecho en todos estos años y mucho queda por hacer.

A un siglo de aquel instante y en este mes de Marzo de 2005 aprovechamos este momento para realizar un cálido homenaje a esos hombres (Contramaestres, Condestables y tantos otros grados que ya sólo existen en el recuerdo) que con su dedicación y empeño lograron crear este magnífico vínculo de unión y camaradería que es nuestra casa “EL CÍRCULO OFICIALES DE MAR”.

Pido al Altísimo nos siga protegiendo por siempre y a la patrona de todos los Marinos nuestra querida Stella Maris nos siga marcando a todos el derrotero por el camino del bien.

La C.D.

**LA COMISION DIRECTIVA LAMENTA INFORMAR EL FALLECIMIENTO DE LOS
ASOCIADOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN, HACIENDO LLEGAR
A SUS DEUDOS LAS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS**

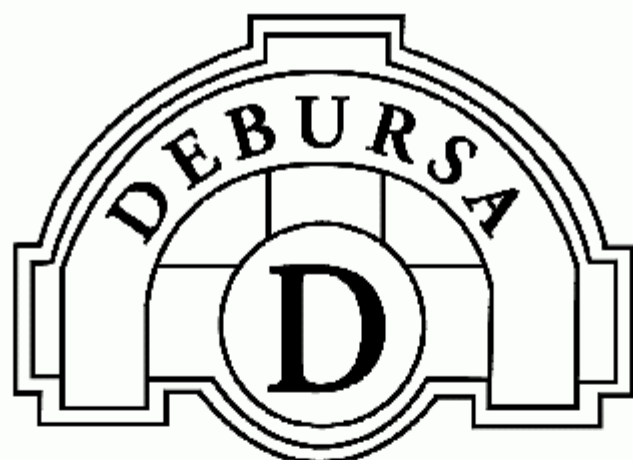
APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	FECHA FALL.	ZONA
JADWIZYC, Estanislada (de Contrera)	7.688/20	31/10/04	SEDE CENTRAL
PEREZ, Josefa (de Sanchez)	3.782/20	03/11/04	SEDE CENTRAL
VENTAGLIERI, Elena (de Nieto)	4.204/20	08/11/04	SEDE CENTRAL
ALMARAZ, Rosa C. de	1.796/20	09/11/04	LA PLATA
GALLARDO, Adela A.S. de	4.405/20	10/11/04	MAR DEL PLATA
VALOR, Consuelo N. (de Albarracín)	1.038/20	14/11/04	SEDE CENTRAL
CABALLERO, Elsa N. (de Sahagun)	8.231/20	17/11/04	SEDE CENTRAL
FEDERICO, Lidia A. (de Anesini)	2.509/20	19/11/04	SEDE CENTRAL
SELVA, María Rosa (de López)	5.537/20	21/11/04	LA PLATA
GALLETTA, Concepción (de Caruso)	2.263/20	24/11/04	SEDE CENTRAL
MERIGGI, Clotilde B. de	7.654/20	26/11/04	BAHIA BLANCA
BORDIGNON, Noemí (de Canal)	4.893/20	28/11/04	SEDE CENTRAL
FUNES, María J. (de Juarez)	13.880/20	07/12/04	PUNTA ALTA
FERLETIC, Carolina (de Girardi)	3.011/20	10/12/04	BAHIA BLANCA
OLMOS SEQUEIRA, María A. (de Gago)	2.325/20	12/12/04	LA PLATA
GOMEZ, Isabel (de Segura)	8.429/20	13/12/04	SEDE CENTRAL
ARROYO CAÑISARES, Elena (de Sansuste)	10.709/20	13/12/04	PUNTA ALTA
ALBORNOZ, Francisca de Jesús (de Lazo)	10.639/20	16/12/04	SEDE CENTRAL
GIORGI, Esther B. (de De Erice)	11.782/20	21/12/04	LA PLATA
TORRES, Carlota S. (de Ortega)	9.520/20	22/12/04	CORDOBA
MONTENEGRO, Nélida J. (de Nieva)	30.212/20	24/12/04	TRELEW
REICHEL, Sara (de Berón)	5.897/20	30/12/04	LA PLATA
DEPETRIS, Margarita C. (de Riva)	3.048/20	31/12/04	LA PLATA
ANDRES, Lilia E. (de Vega)	1.781/20	02/01/05	SEDE CENTRAL
TAU, Juana A. (de Estrella)	2.742/20	04/01/05	LA PLATA
FERREYRA, Irinea (de Paolucci)	7.335/20	11/01/05	PUNTA ALTA

BUENOS AIRES, Enero-Febrero 2005


JOSE L. AREVALO
SECRETARIO




EBER P. HERNANDEZ
PRESIDENTE



SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Compra-Venta de Bonos PR 12 - PR 13 - PRE 8 PRE 9 - Boden 2008/13

- Solución a residentes en el interior del país
 - Atención personalizada
 - Custodia de títulos y valores, sin cargo
 - Pago inmediato en efectivo por depósito vía MEP (Medio Electronico de Pago) al Banco que usted disponga.
-

Maipú 267 - piso 17 - Capital Federal
Tel.: 4394-1436/1473/1488/7964/2304
d e b u r s a @ d e b u r s a . c o m . a r

COM/100

1905 - 2005

CIEN AÑOS AL SERVICIO DEL SOGRO Y SU FAMILIA

